



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

"Por medio del cual se hace una incorporación y unos traslados presupuestales en el presupuesto de rentas y gastos del municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2025"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALDAS:

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el en el Acuerdo Municipal N°006 de 2011, el Acuerdo Municipal 004 de 2025 y el Decreto 111 de 1996 y

CONSIDERANDO QUE:

El pasado 30 de mayo de 2025, el Honorable Concejo autorizó al alcalde municipal para realizar unos traslados y unas adiciones al Presupuesto General del Municipio, mediante el acuerdo 004 de 2025.

Las siguientes dependencias: Salud, Educación, Desarrollo Económico y Social y Planeación enviaron solicitud de traslado a la Secretaría de Hacienda.

El COMFIS se reunió el 13 de mayo del presente año y sometió a consideración las solicitudes enviadas por las dependencias mencionadas, mediante las cuales solicitan traslados presupuestales para el correcto funcionamiento de las dependencias, dando cumplimiento al numeral 6 del artículo 15 del Acuerdo 006 de 2011, quedando así, aprobadas mediante las actas 006 de 2025 respectivamente.

Se validaron las posiciones presupuestales en el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET, con el fin de que dicha afectación esté acorde a los lineamientos dados en las Resoluciones 3832 del 18 de octubre de 2019, 1354 del 01 de julio de 2020, 2323 del 24 de noviembre de 2020, 0401 del 18 de febrero de 2021, 3438 del 27 de diciembre de 2021, 2372 del 09 de septiembre de 2022 y 2662 de octubre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Incorporar al presupuesto de ingresos del Municipio de Caldas, Antioquia de la vigencia actual, la suma total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$299.075.133,93)** de conformidad con el siguiente detalle:



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

ADICIONES PRESUPUESTALES AL INGRESO

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
fondo	Código completo	Descripción	Valor
001	1.1.01.02.200.01.02	IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO COMERCIALES ANTERIOR	41,286,597.00
001	1.1.01.02.201.02	AVISOS Y TABLEROS VIG.ANTERIOR	7,271,993.00
001	1.1.02.02.102.05	VINCULACION Y DESVINCULACION	7,342,762.50
001	1.1.02.02.102.09	TRANSITO LIBRE	197,204.00
001	1.1.02.03.002.04	INTERESES DE MORA INDUSTRIA Y COMERCIO VIG. ANTERIOR	37,688,402.50
001	1.1.02.03.002.06	INTERESES DE MORA AVISOS Y TABLEROS VIG. ANTERIOR	3,176,355.00
001	1.1.02.05.002.06.01.05	SELLADA Y DESELLADA DE TAXIMETRO	2,054,954.00
001	1.1.02.05.002.06.01.12	DUPLICADO DE PLACA	49,300.00
001	1.2.05.02.01.01	RENDIMIENTOS FINANCIEROS FONDOS COMUNES	36,328,950.98
SUBTOTAL FONDOS COMUNES - 001			135,396,518.98
003	1.1.01.02.300.61.01	2% ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	92,750,377.00
SUBTOTAL ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR - 003			92,750,377.00
008	1.1.02.06.006.06.02	APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (IAT)	59,007,325.02
SUBTOTAL APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS - 008			59,007,325.02
009	1.2.05.02.01.29	REND. CONV INVIAS 1785-2021 COLOMBIA RURAL-NACIONAL	5,682.00
SUBTOTAL CONV INVIAS 1785-2021 COLOMBIA MAYOR RURAL NACIONAL - 009			5,682.00
017	1.2.05.02.01.28	REND. FCROS CONV.N°4600014772-2022 PARQUES DEL RIO ABURRA	4,116.00
SUBTOTAL CONV.N°4600014772-2022 PARQUES RIO ABURRA - 017			4,116.00
020	1.1.01.02.200.01.06	ICA - AUTORETENCIÓN PROTECCIÓN AMBIENTAL 1%	1,553,569.00
020	1.1.01.02.200.01.07	ICA - RETENCIÓN PROTECCIÓN AMBIENTAL 1%	484,870.00
020	1.2.13.01.04	APROVECHAMIENTO - PROTECCIÓN AMBIENTAL 1%	343,339.00
SUBTOTAL DESTINO AMBIENTAL IGLD LEY 99 - 020			2,381,778.00
023	1.2.05.02.01.07	REND. FCROS CONV.INTERADMINISTRATIVO N°388-2022 - RUTA DE LA CERAMICA	4,613,344.00
SUBTOTAL CONV.INTERADMIN. N°388-2022 - RUTA DE LA CERAMICA - 023			4,613,344.00
082	1.2.05.02.01.16	REND. FCROS SGP ATENCIÓN INTEGRAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA	11.97
SUBTOTAL S.G.P ATENCIÓN INTEGRAL INFANCIA Y ADOLE - 082			11.97
089	1.2.05.02.01.20	REND. FCROS PARTICIPACIÓN AGUA POTABLE	1,378,660.12
SUBTOTAL SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - 089			1,378,660.12



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

094	1.2.05.02.02.04	RENDIMIENTOS FINANCIEROS INVERSION	52.46
SUBTOTAL FORTALEC PROG GERONTOLOGICO DSSSA - 094			52.46
204	1.1.02.06.009.01.06.0 2	RECURSOS DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL TASA 0.4% SSF	948,730.14
SUBTOTAL IVC SUPERSALUD SSF - 204			948,730.14
218	1.1.02.03.002.11	INTERESES DE MORA MULTAS CONTRAV. AL COD. DE POLICIA	378,038.00
SUBTOTAL CÓDIGO NACIONAL DE POLICIA - 218			378,038.00
219	1.2.05.02.01.26	REND. FCROS DISEÑO DE LA ESE HOSPITAL	122.00
SUBTOTAL DISEÑO DE LA NUEVA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - 219			122.00
220	1.2.05.02.01.30	REND. CONV 905 AREA METROPOLITANA ESTUDIOS ESE HOSPITAL	2,209,463.00
SUBTOTAL ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑO ESE HOSPITAL APOORTE AREA METO- 220			2,209,463.00
253	1.2.05.02.01.24	REND. FCROS CONV040-COV2409-94 CONECTADOS POR LA VIDA - CORANTIOQUIA	80.00
SUBTOTAL CONV040-COV2409-94 CONECTADOS POR LA VIDA - CORANTIOQUIA- 253			80.00
254	1.2.05.02.01.08	REND. FCROS DONACIÓN SEMANA CULTURAL-IDEA	835.24
SUBTOTAL DONACIÓN SEMANA CULTURAL-IDEA- 254			835.24
TOTAL ADICIÓN PRESUPUESTO			299,075,133.93

ARTÍCULO 2. Incorporar al presupuesto de egresos del Municipio de Caldas, Antioquia de la vigencia actual, los recursos por la suma total de **DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (\$299.075.133,93)** de conformidad con el siguiente detalle:

ADICIONES PRESUPUESTALES AL EGRESO

PRESUPUESTO DE EGRESOS				
Dependencia	fondo	Código completo	Descripción	Valor
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN				
Planeación	008	2.3.2.02.02.009.017111	SERVICIOS DE IMPLEMENTACION DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS	59,007,325.02
Planeación	020	2.3.2.01.03.001.003134	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,553,569.00
Planeación	020	2.3.2.01.03.001.003145	GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	484,870.00
Planeación	020	2.3.2.01.03.001.003157	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA.	343,339.00



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

Planeación	253	2.3.2.02.02.009.003157	ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE CALDAS, ANTIOQUIA.	80.00
SUBTOTAL PLANEACIÓN				61,389,183.02
SECRETARIA DE SALUD				
Salud	094	2.3.2.02.02.009.001943	SERVICIO DE GESTION DE OFERTA SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR	52.46
SUBTOTAL SALUD				52.46
FONDO LOCAL DE SALUD				
Fondo Local de Salud	204	2.3.2.02.02.009.1.001212	RS - E1 GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA - L1 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL - SUPERSALUD	948,730.14
SUBTOTAL FONDO LOCAL DE SALUD				948,730.14
CASA DE LA CULTURA				
Casa de la cultura	254	2.3.2.02.02.009.001324	DOTACION Y CONSOLIDACION DE ESPACIOS DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	835.24
SUBTOTAL CASA DE LA CULTURA				835.24
INFRAESTRUCTURA				
Infraestructura	009	2.3.2.02.02.009.002413	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL	5,682.00
Infraestructura	017	2.3.2.02.02.009.041211	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y RURAL CON ENFAISIS EN EL ESPACIO PUBLICO	4,116.00
Infraestructura	023	2.3.2.02.02.008.041211	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y RURAL CON ENFAISIS EN EL ESPACIO PUBLICO	4,613,344.00
Infraestructura	089	2.3.2.02.02.009.017112	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1,378,660.12
Infraestructura	219	2.3.2.02.02.008.001231	CONTRIBUCION DE LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	122.00
Infraestructura	220	2.3.2.02.02.008.001231	CONTRIBUCION DE LA SUPERVISION DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	2,209,463.00



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA				8,211,387.12
EDUCACIÓN				
Educación	082	2.3.2.02.02.009.001816	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	11.97
Educación	001	2.3.2.02.02.006.001123	TRANSFORMACION PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA	64,534,018.98
SUBTOTAL EDUCACIÓN				64,534,030.95
CONTROL INTERNO				
Control Interno	001	2.3.2.02.02.008.033113	DOTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION TERRITORIAL, DE PLANEACION Y FINANCIEROS	70,862,500.00
SUBTOTAL CONTROL INTERNO				70,862,500.00
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA				
Seguridad y Convivencia	003	2.3.2.02.02.008.001835	PREVENCION Y ATENCION DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	92,750,377.00
Seguridad y Convivencia	218	2.3.2.02.02.009.1.01.004317	30% PROG Y PROY INVER, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	113,411.40
Seguridad y Convivencia	218	2.3.2.02.02.009.1.01.004317	15% SERV POL, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	56,705.70
Seguridad y Convivencia	218	2.3.2.02.02.009.1.01.004317	15% ADMON, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	56,705.70
Seguridad y Convivencia	218	2.3.2.02.02.009.1.02.004317	15% SIS INFOR, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	56,705.70
Seguridad y Convivencia	218	2.3.2.02.02.009.1.02.004317	25% MMC, FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	94,509.50
SUBTOTAL SEGURIDAD Y CONVIVENCIA				93,128,415.00
TOTAL ADICIÓN PRESUPUESTO				299,075,133.93

ARTÍCULO 3. Realizar los siguientes traslados en el presupuesto de gastos del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2025, por un valor de **MIL TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA**



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS (\$1,388.285.548,98), según el siguiente detalle.

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
Dependencia	fondo	Código completo	Descripción	Contracrédito	Crédito
Administración Central	001	2.2.2.01.02.002.03.017111	EMPRESTITO - CAPITAL	1,096,208,981.02	
Salud	001	2.3.2.02.02.006.001944	SERVICIO DE ATENCION Y PROTECCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR		361,936,608.00
Salud	001	2.3.2.02.02.009.011115	SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL A POBLACION EN CONDICION DE DISCAPACIDAD		138,806,392.00
Educación	001	2.3.2.02.02.008.001124	SERVICIO DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA		260,000,000.00
Educación	001	2.3.2.02.02.006.001123	TRANSFORMACION PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA		135,465,981.02
Indec	001	2.3.2.02.02.009.001522	FORMACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS		200,000,000.00
Planeación	001	2.3.2.02.02.008.002314	FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	6,877,214.73	
Planeación	001	2.3.2.02.02.008.045113	DOTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION TERRITORIAL, DE PLANEACION Y FINANCIEROS		6,877,214.73
Planeación	001	2.3.2.02.02.008.032212	IMPLEMENTACION DE PLANES DE MANEJO, CONTINGENCIA Y	14,115,838.00	



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
Dependencia	fondo	Código completo	Descripción	Contracrédito	Crédito
			MITIGACION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		
Planeación	001	2.3.2.02.02.008.04 5113	DOTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION TERRITORIAL, DE PLANEACION Y FINANCIEROS		14,115,838.00
Planeación	087	2.3.2.02.02.008.00 2314	FORTALECIMIENT O DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	34,789,652.70	
Planeación	087	2.3.2.02.02.008.00 3359	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO Y RURAL		34,789,652.70
Casa de la cultura	029	2.3.2.02.02.009.00 1324	10% CONSOLIDACION DE LA APROPIACION SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	4,482,444.45	
Casa de la cultura	029	2.3.2.02.02.009.00 1332	10% DOTACION Y CONSOLIDACION DE ESPACIOS DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	4,482,444.45	
Casa de la cultura	029	2.3.2.02.02.009.00 1341	10% ACTUALIZACION DEL PLAN DECENAL DE CULTURA 2025-2034	4,482,444.45	
Casa de la cultura	029	2.3.2.02.02.009.00 1343	10% SERVICIO DE APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACION, PARTICIPACION, GESTION Y PROMOCION ARTIISTICA Y CULTURAL	4,482,444.45	



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
Dependencia	fondo	Código completo	Descripción	Contracrédito	Crédito
Educación	029	2.3.2.02.02.009.00 1324	10% CONSOLIDACION DE LA APROPIACION SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL		4,482,444.45
Educación	029	2.3.2.02.02.009.00 1332	10% DOTACION Y CONSOLIDACION DE ESPACIOS DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES		4,482,444.45
Educación	029	2.3.2.02.02.009.00 1341	10% ACTUALIZACION DEL PLAN DECENAL DE CULTURA 2025-2034		4,482,444.45
Educación	029	2.3.2.02.02.009.00 1343	10% SERVICIO DE APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACION, PARTICIPACION, GESTION Y PROMOCION ARTIISTICA Y CULTURAL /		4,482,444.45
Desarrollo	001	2.3.2.02.02.009.00 3114	CONSTRUCCION DEL ECOPARQUE LA CLARA	52,915,067.63	
Desarrollo	001	2.3.2.02.02.009.00 2221	INCLUSION PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES		52,915,067.63
Desarrollo	087	2.3.2.02.02.009.00 3114	CONSTRUCCION DEL ECOPARQUE LA CLARA	55,610,252.68	
Desarrollo	087	2.3.2.02.02.009.00 2232	IDENTIFICACION Y ARTICULACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS		55,610,252.68
Desarrollo	001	2.3.2.02.02.009.00 2118	SERVICIO DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	20,189,602.90	



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
Dependencia	fondo	Código completo	Descripción	Contracrédito	Crédito
			PARA LA POBLACION VULNERABLE		
Desarrollo	001	2.3.2.02.02.009.02 1312	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA, EL EMPRENDIMIENTO, LA EMPRESA Y LA EMPLEABILIDAD		20,189,602.90
Desarrollo	087	2.3.2.02.02.009.00 2118	SERVICIO DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA POBLACION VULNERABLE	48,917,146.30	
Desarrollo	087	2.3.2.02.02.009.02 1312	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA, EL EMPRENDIMIENTO, LA EMPRESA Y LA EMPLEABILIDAD		48,917,146.30
Desarrollo	087	2.3.2.02.02.009.01 1138	SERVICIO DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA POBLACION VULNERABLE	20,542,711.75	
Desarrollo	087	2.3.2.02.02.009.00 2147	GENERACION Y FORMALIZACION DEL EMPLEO		20,542,711.75
Desarrollo	001	2.3.2.02.02.009.01 1138	SERVICIO DE PROMOCION Y DIFUSION DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PARA LA POBLACION VULNERABLE	20,189,602.90	
Desarrollo	001	2.3.2.02.02.009.04 4112	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS		20,189,602.90



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 104 DEL 30 DE MAYO DE 2025

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
Dependencia	fondo	Código completo	Descripción	Contracrédito	Crédito
			PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA, EL EMPRENDIMIENTO, LA EMPRESA Y LA EMPLEABILIDAD		
Salud	001	2.3.2.02.02.008.00 1927	REVISION, AJUSTE, CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS EN SALUD	34,500,000.00	
Seguridad y Convivencia	001	2.3.2.02.02.008.00 4317	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		34,500,000.00
TOTAL TRASLADO PRESUPUESTO				1,388,285,548.98	1,388,285,548.98

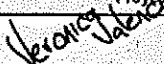
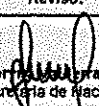
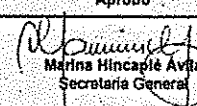
ARTÍCULO 4. El presente decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Caldas (Antioquia), a los 30 días del mes de mayo del 2025.


JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ

Alcalde

Proveyó:	Revisó:	Aprobó:
 Verónica Valencia Estrada Técnico Operativo	 Diana Caterina Arango Jiménez Secretaría de Hacienda	 Marina Hincapié Avila Secretaría General